

DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN DE LA V REUNION DE LA CONFERENCIA DE DIRECTORES DE LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS E HIDROLOGICOS IBEROAMERICANOS

Los Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (SMHI), reunidos en Asunción (Paraguay), entre el 6 y el 8 de noviembre de 2007,

Reconociendo los desafíos y demandas sociales a los que deben dar satisfacción los SMHI y en particular, en relación con:

- La reducción de los riesgos derivados de los desastres naturales
- Los efectos de la variabilidad climática y el cambio climático

Considerando la necesidad de promover y difundir los estudios y análisis de casos sobre los beneficios socioeconómicos de la información y de los servicios proporcionados por los SMHI, en línea con las conclusiones de la Conferencia de la OMM “Condiciones de Vida Seguras y Sostenibles”, celebrada en marzo de 2007, recogidas en la Declaración y el Plan de Acción de Madrid.

Constatando la diferente situación de partida de los SMHI y la necesidad de impulsar de manera decidida su fortalecimiento y modernización, para dar una respuesta efectiva y eficiente a las demandas de información y servicios de los sectores económicos y sociales

Expresan su apoyo y solidaridad a los SMHI de países afectados por desastres naturales desde la última reunión de la Conferencia en Buenos Aires y, en particular, a los SMHN de Nicaragua, República Dominicana, Cuba y México, recientemente afectados por inundaciones que han producido cuantiosas pérdidas humanas y materiales.

2. Destacan la importancia de la formación, básica y especializada, tanto en materias técnicas como de gestión, como elemento esencial para el fortalecimiento de los SMHI. Apoyan especialmente las iniciativas en materia de formación a distancia, acordando estudiar e impulsar la disponibilidad de dichos módulos formativos en español y portugués, y solicitar a la OMM que analice las posibilidades de acreditar oficialmente los estudios profesionales realizados mediante dicha modalidad.
- 3 Toman nota de las conclusiones del taller sobre “Creación de capacidades nacionales y regionales para la observación de la Tierra”, celebrado en Cartagena de Indias (Colombia), y animan a los SMHI a que promuevan la constitución en cada país de grupos GEO nacionales como herramienta para facilitar una presencia mayor y más activa de los países iberoamericanos en las estructuras y actividades del grupo GEO.
- 4 Toman nota de las conclusiones del taller sobre “Mejores prácticas de relaciones entre SMHI e Instituciones de Gestión de Riesgos”, celebrado en Maracay (Venezuela) así como del consiguiente borrador de “Manual de mejores prácticas” y se comprometen a realizar un análisis detallado del mismo y a proponer mejoras que permitan aprobar con urgencia la publicación de la primera edición.

5. Toman nota del informe sobre la situación del proyecto CLIBER y apoyan la extensión del mismo a otros países de la región, de acuerdo con las solicitudes recibidas y aprovechando la experiencia adquirida a lo largo de 2007.
6. Expresan su preocupación por la situación de las telecomunicaciones meteorológicas en la Región III, como factor limitativo para el desarrollo de los SMHI afectados por esta carencia, y urgen a los países involucrados a implementar el Plan de Acción aprobado por la Asociación Regional III.
7. Expresan asimismo su preocupación por la deficiente situación de los RRHH de la mayoría de los SMHI, afectados por una permanente disminución cuantitativa y por la pérdida de capacidades significativas derivadas del retiro de personal experto, y proponen iniciar un conjunto de medidas para instar a los gobiernos respectivos a que pongan en marcha las medidas urgentes necesarias para la resolución de este problema.
8. Manifiestan su satisfacción por la marcha del proyecto para la creación entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay de un “Centro Virtual de Vigilancia, Pronósticos y Avisos de Fenómenos Meteorológicos Severos”, apoyan la continuidad del mismo, la ampliación a otros países y/o la creación de centros similares en otras áreas de la región.
9. Expresan su apoyo a la estandarización de los procedimientos de presentación y disseminación de la información sobre fenómenos meteorológicos severos.
10. Reiteran su interés y compromiso en utilizar los equipos de recepción de EUMETCast y solicitan a EUMETSAT la continuidad del servicio para las Américas.
11. Reiteran el mandato a España y Portugal para que realicen las gestiones pertinentes ante EUMETSAT y el CEPPM con objeto de facilitar el acceso en condiciones asequibles para los SMHI a los productos e información procedentes de ambas organizaciones. En particular se propone que se tenga en cuenta la singularidad de los Centros Meteorológicos Regionales Especializados de la OMM a la hora de revisar los criterios utilizados para la concesión de licencias gratuitas.
12. Expresan la necesidad de promover contactos más estrechos y proyectos conjuntos con la red PROHIMET y manifiestan su intención de apoyarla en sus esfuerzos de obtener la sostenibilidad de sus acciones en el tiempo.
13. Reconocen la necesidad de seguir manteniendo vínculos estrechos y de cooperar activamente con la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático, promoviendo la celebración de encuentros periódicos entre ambas redes.
4. Acogen positivamente el informe presentado por el Comité Regional de Recursos Hidráulicos de Centroamérica relativo a la disponibilidad de Fondos Europeos susceptibles de ser utilizados en el desarrollo de los SMHI, así como de la propuesta de actividades de formación acogidas a dicha financiación, e instan a los SMHI interesados a que participen de manera más activa en éstas.

15. Toman nota de las actividades recientes desarrolladas por el CIIFEN, apoyan la continuidad de sus actividades de coordinación y de desarrollo de aplicaciones, conjuntamente con los SMHN de la región, y de colaboración con las diversas instituciones que realizan predicción estacional en la región.
16. Solicitan al Secretariado de la Conferencia que gestione la actualización de la página web de la misma y recomiendan a los miembros de la Conferencia su utilización como foro de información, consultas e intercambio de experiencias.
17. Reiteran su apoyo a los Foros Climáticos de Centro América y Sur América
18. Expresan su satisfacción por la iniciativa de trasladar el modelo de la Conferencia a África del Norte y el Oeste, considerando que dicha extensión permitirá el intercambio de mejores prácticas y el enriquecimiento mutuo.
19. Agradecen las presentaciones realizadas por el Centro de Hidroinformática para América Latina y el Caribe (Itaipú Binacional), por la Universidad de Asunción y por la empresa estatal española SENASA exponiendo sus actividades y toman nota de las oportunidades de apoyo a los objetivos del Programa Iberoamericano de Cooperación en Meteorología e Hidrología que plantean dichas instituciones.
20. Acuerdan realizar las acciones necesarias para elevar a los Foros de Ministros Iberoamericanos y a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno las conclusiones de esta reunión, principalmente las relativas a las carencias identificadas en los recursos humanos y materiales de los SMHI para dar respuesta a las demandas de la sociedad

Con objeto de continuar con el desarrollo del Programa Iberoamericano de Cooperación en Meteorología e Hidrología, acuerdan llevar a cabo en 2008 y eventualmente en 2009 las acciones contenidas en el Anexo a esta Declaración.

Expresan su profundo agradecimiento a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil del Paraguay, en particular a su Dirección de Meteorología e Hidrología, por la excelente organización y hospitalidad de la presente reunión y al INM de España por el apoyo brindado.

Agradecen las invitaciones recibidas para la organización de las próximas reuniones de la Conferencia y acuerdan celebrar la reunión correspondiente al año 2008, en Ciudad de Panamá.

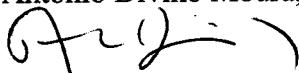
Asunción, 8 de noviembre de 2007

Firmado

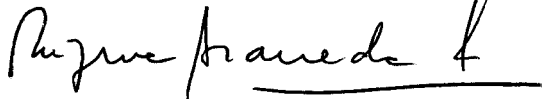
Jorge Leis, Servicio Meteorológico Nacional de Argentina.



Antonio Divino Moura, Instituto Nacional de Meteorología de Brasil



Myrna Araneda, Dirección Meteorológica de Chile



Ernesto Rangel, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM de Colombia

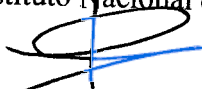


Juan Carlos Fallas, Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica

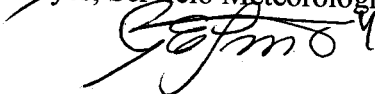


Lorena Soriano, Servicio Nacional de Estudios Territoriales de El Salvador

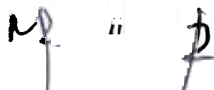
Francisco Cadarso, Instituto Nacional de Meteorología de España



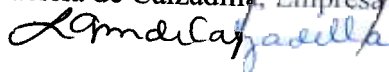
Pedro Efrén Reyes, Servicio Meteorológico Nacional de Honduras



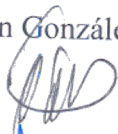
Mauricio Rosales, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales




Luz Graciela de Calzadilla, Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. de Panamá



Domingo Germán González, Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay



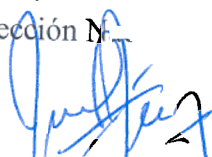
Wilar Gamarra, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú




Aderito Vicente Serrão, Instituto de Meteorología de Portugal



Ariel Pérez Rivella, Dirección N...



Gustavo Zambrano, Servicio de Meteorología de la Aviación Militar Venezolana



ANEXO: PLAN DE ACCIÓN DE ASUNCIÓN

Desarrollo institucional

- Actualizar la página web de la Conferencia e incorporar nuevos contenidos
2. Continuar con la preparación del Proyecto Clima Iberoamericano en Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Paraguay y Uruguay y sucesivamente en los países que lo soliciten.
 3. Iniciar dos proyectos piloto de aprendizaje práctico en materia de relaciones de SMHN y los sectores de usuarios clave, en países seleccionados de acuerdo con los criterios establecidos por el Grupo de Trabajo de la OMM sobre Aplicaciones Socioeconómicas de los servicios meteorológicos.
 4. Proponer a los integrantes de la RIOCC la celebración de una reunión conjunta en Costa Rica, a ser posible en abril.
 5. Organizar los siguientes encuentros y talleres:
 - Entre los SMHI y el sector de Medios de Comunicación
 - Entre el SMHI y los distintos sectores de usuarios en al menos cuatro países
 - Intercambio de experiencias y técnicas en predicción estacional, en el segundo semestre de 2008, organizado por el CIIFEN
 6. Publicar el Manual de “Mejores prácticas de relaciones entre SMHI e Instituciones de Gestión de Riesgos”,

Apoyar la implementación del proyecto del Centro Virtual de Vigilancia, Pronóstico y Avisos de Fenómenos Meteorológicos Severos del sur y sureste de América del Sur en todos sus componentes (monitoreo, pronósticos y alertas). En particular organizar una reunión en Curitiba (Brasil) de los expertos de pronóstico para concretar la metodología de pronóstico, el intercambio de alertas vía Intranet y la estandarización de mapas (colores) para su diseminación
 8. Realizar un estudio de viabilidad para la extensión del modelo de Centro Virtual a otras áreas geográficas (Nordeste de América del Sur, Región Andina, Centroamérica)

Capacitación / formación de los RRHH

9. Celebrar al menos 2 ediciones del curso itinerante sobre uso, instalación y mantenimiento de estaciones hidrometeorológicas automáticas, en cooperación con el PHRH de la OMM
10. Celebrar una nueva edición de los cursos sobre utilización de productos del Centro Europeo de Predicción a Plazo Medio y sobre Meteorología Satelital en los Centros Internacionales de Formación de la AECL.
11. Celebrar una nueva edición del curso sobre escenarios regionales de Cambio Climático y un seminario sobre cambio Climático en América Latina, en Colombia.

12. Celebrar dos ediciones de un curso sobre “Métodos de evaluación de los beneficios económicos y sociales de los servicios y la información meteorológica” en Lima, Perú y en uno de los Centros Internacionales de Formación de la AECI
13. Celebrar una edición piloto del curso a distancia sobre “Gestión Estratégica para Servicios Meteorológicos”, en colaboración con la Fundación CEDDET
14. Constituir un grupo de trabajo de especialistas que realice un estudio de viabilidad para el desarrollo de un ciclo completo de cursos en materia de gestión y una compilación de cursos en materias meteorológicas e hidrológicas en español y portugués, en ambos casos en la modalidad “on line”, y que plantee asimismo al Grupo de Expertos del Consejo Ejecutivo de la OMM sobre Enseñanza y formación profesional la posibilidad de reconocer esta formación en el marco de las titulaciones profesionales existentes.
15. Apoyar las solicitudes de los SMHI de cursos en Hidrología según las directrices de la Estrategia de la OMM en Enseñanza y Formación Profesional en HRH.
16. Celebrar un curso de formación de instructores en gestión integrada de crecidas.

Consolidación de la gestión operativa

17. Apoyar la puesta en operación de las estaciones de recepción de EUMETCast y crear un foro de intercambio de experiencias para el apoyo a la instalación y operación de las mismas
18. Destinar una partida del Fondo Fiduciario del Programa a acciones vinculadas a la consolidación de la gestión operativa mediante la asistencia técnica de expertos y el intercambio de conocimientos.